## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

## LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 038

Fecha: junio 23 de 2022

Página:

1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha del Auto	Cuad
52001 33 31 002- 2017-00254-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIA ESTHER PORTILLA DE MONTENEGRO	NACIÓN –MINISTERIO DE EDUCACIÓN –FOMAG –MUNICIPIO DE IPIALES	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	22/06/2022	1
52001 33 33 002- 2018-00163-00	REPARACIÓN DIRECTA	TERESA AHUMADA AHUMADA	MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARTAGO (N) – CONSTRUCCIONES Y VIAS E.U	AUTO ADICIONA AUTO	22/06/2022	1
12018-00167-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA ORTEGA DE ABDELJAMID	MUNICIPIO DE IPIALES –NARIÑO	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	22/06/2022	1
52001 33 33 002- 2018-00193-00	REPARACIÓN DIRECTA	JEISON MEDARDO MELENDEZ VELASQUEZ Y OTROS	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO DENIEGA SOLICITUD DE ADICIÓN DE SENTENCIA	22/06/2022	1
52001 33 33 002- 2018-00197-00	REPETICIÓN	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	EDUARDO ZÚÑIGA ERAZO Y OTROS	AUTO ACEPTA IMPEDIMENTO	22/06/2022	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha del Auto	Cuad
52001 33 33 002- 2019-00228-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA JULIA ORTIZ URBANO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FIDUPREVISORA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.	AUTO RESUELVE EXEPCIONES Y CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN	22/06/2022	1
52001 33 33 002- 2020-00068-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA ADELA VASCONEZ Y OTRAS	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	AUTO ASUME COMPETTENCIA	22/06/2022	1
52001 33 33 002- 2022-00059-00	EJECUTIVO	FIDEICOMISO CONFIVAL SENTENCIAS-ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.	NACIÓN –MINDEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	AUTO NIEGA SUSPENSIÓN DEL PROCESO EJECUTIVO	22/06/2022	1
52001 33 33 002- 2022-00074-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS MANUEL TAPIAS MAESTRE	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA –EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Y CORRE TRASLADO	22/06/2022	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 201 del C.P.A.C.A. modificado por el artículo 50 de la Ley 2080 de 2021, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 23 de junio de 2022, siendo las 08:00 horas, se publica el presente estado electrónico por el término legal de un día, se desfija en la misma fecha a las 17:00 horas.

SILVIA PEREZ TELLO SECRETARIA